

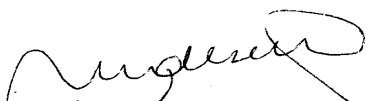
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COARTE S.A. COMERCIALIZACION DE ARTES
S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016.**

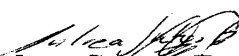
En la ciudad de Manta, el día Lunes 11 de abril del año dos mil dieciséis, a las 09h00 am. en el domicilio de la Compañía ubicada en la Av. 16 entre calles 12 y 13., y se reúnen los accionistas de la Compañía: Ing. Mélida América Benítez Acosta, propietaria de 7080 acciones; Ing. Alex Efraín Santos Benítez propietario de 2500 acciones; Ing. Andrea Melina Santos Benítez propietaria de 2500 acciones; Ing. Byron Efraín Santos Benítez propietario de 2500 acciones; Ing. Walter Efraín Santos Flores propietario de 5340 acciones; Dr. Javier Tibau Iturralde propietario de 40 acciones y Sra. Norma Francisca Zambrano Vera propietaria de 40 acciones. Todas las acciones de la compañía, son ordinarias y nominativas por un valor nominal de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Estando presentes todos los accionistas de la compañía, deciden constituirse en Junta General ordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General.**
- 2.- Informe del Comisario del Ejercicio económico 2015.**
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015 y sus respectivos anexos.**

La Junta aprueba el orden del día a tratarse, la Secretaria certifica la existencia del quorum reglamentario constatando el total del capital suscrito de la Empresa y se comienza a tratar los puntos para lo que fue convocada la junta general ordinaria de socios según anuncio publicado en el Diario la Marea de la Ciudad de Manta el día jueves 31 de marzo del 2016. La Ing. Mélida Benítez, Gerente de la Compañía, exhibe a los presentes el original y copia de los Estados Financieros compuesto por el Estado de Situación Integral y el Estado de Resultados y sus auxiliares, para que sea la presente Junta quien lo analice, los apruebe o se tome las resoluciones pertinentes sobre los mismos. Después de tomar los socios el tiempo prudencial en analizar individualmente los Estados Financieros, aprueban los mismos, estando todos de acuerdo, y no teniendo otro asunto que tratar se concede 45 minutos para redactar el acta, la misma fue aprobada en su totalidad, siendo las 11h30 am.


Ing. Mélida Benítez Acosta
GERENTE GENERAL


Ing. Andrea Santos Benítez
SECRETARIA AD-HOD